

CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL VIII ENCUENTRO INTERNACIONAL EN CIENCIAS MATEMÁTICAS – 2026

1. PRESENTACIÓN

Se abre la convocatoria para otorgar subvenciones destinadas a la participación de estudiantes de pregrado en el **VIII Encuentro Internacional en Ciencias Matemáticas (VIII EICM 2026)**, que se realizará del 14 al 16 de diciembre de 2026 en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), Perú.

La presente convocatoria está dirigida a estudiantes de pregrado de las universidades del Perú, de acuerdo con las condiciones y los requisitos establecidos en las siguientes bases.

2. FECHAS IMPORTANTES

- **Apertura de postulaciones:** 26 de octubre de 2026.
- **Cierre de postulaciones:** 15 de noviembre de 2026.
- **Comunicación de resultados:** dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria.

3. DESTINATARIOS

Podrán postular a las subvenciones los estudiantes de pregrado de las universidades del Perú que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

4. BENEFICIOS

Las subvenciones contemplan los siguientes beneficios para los estudiantes seleccionados:

- Pasajes de ida y vuelta desde su lugar de origen hasta la ciudad de Arequipa.
- Hospedaje y alimentación durante el período del evento.
- Inscripción en el VIII Encuentro Internacional en Ciencias

Matemáticas (VIII EICM 2026).

5. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán cumplir obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse ubicados en el tercio superior de su promoción, de acuerdo con su promedio de calificaciones.
- b) Estar cursando el cuarto o quinto año de la carrera de Matemáticas.

6. PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

6.1. Modalidad y plazo

Las postulaciones deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo electrónico: imms.pe@gmail.com

El plazo de postulación comprende desde el 26 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2026, inclusive.

Los postulantes deberán conservar los documentos originales y los antecedentes presentados, en caso de que la organización solicite su verificación.

Asunto del correo electrónico:

[Convocatoria - Subvención VIII EICM - Nombres y apellidos]

6.2. Documentación requerida

Los postulantes deberán adjuntar obligatoriamente los siguientes documentos:

1. Certificado de estudios.
2. Carta de intención, en la que se expongan los motivos para participar en el evento.
3. Resumen del trabajo que se propone presentar, elaborado de acuerdo con el modelo establecido por la organización. Descargue [aquí](#).
4. Carta de recomendación del asesor del trabajo, elaborada de acuerdo con el modelo establecido por la organización. Descargue [aquí](#).

La ausencia de cualquiera de los documentos requeridos podrá afectar la admisibilidad de la postulación.

7. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por una comisión designada por el Comité Permanente del VIII Encuentro Internacional en Ciencias Matemáticas.

Para la selección de los beneficiarios, se considerarán los antecedentes académicos de los postulantes, particularmente su promedio de calificaciones, así como la carta de intención presentada.

La evaluación se realizará conforme a los requisitos y criterios establecidos en estas bases.

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la convocatoria serán comunicados por correo electrónico dentro de los cinco días hábiles siguientes al cierre del período de postulaciones.

9. INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Para obtener más información sobre el VIII Encuentro Internacional en Ciencias Matemáticas, se puede consultar el sitio web:

www.imms.pe

Correo electrónico de contacto: imms.pe@gmail.com